

J. C. RUSSEL, *The Chanson de Roland: Written in Spain in 1093?* de los *Studies in Philology*, XLIX, I, enero, 1952; 8 págs.

Recientes estudios sobre la *Chanson de Roland* tienden a situar la fecha de su composición antes de la primera cruzada. Su autor sería un anglo-normando, Turolde, quien la habría escrito en España.

J. C. Russel adopta esta última tesis al tiempo que admite que ninguno de los testimonios suministrados por autores anteriores es decisivo. Por su parte trata de fundamentar su opinión sobre ciertas similitudes hasta ahora inadvertidas, entre algunos personajes de la canción y personas que actuaron en la península entre 1086 y 1096.

Russel halla un paralelo sorprendente entre la mora Branimunda de la Canción, viuda de Marsilies, rey de Zaragoza, y Zaida, amante y probablemente esposa de Alfonso VI, ya que ambas fueron conversas y porque — afirma — en la época no hubo otra mujer cuya carrera se pareciera a la de Branimunda. Luego estudia las relaciones entre Alfonso y Zaida y dice que, suponiendo que la verdadera Branimunda sea la inspiradora del poema, la época más probable de la composición de éste sería después de la muerte de la primera esposa de Alfonso, es decir, después de septiembre de 1093. Con esta fecha, por demás incierta, como punto de partida continúa su búsqueda de parecidos. Baligant, el gran emir que mandaba una poderosa hueste de mahometanos, sería el almorávide Yusuf Ben Taxulín. Ambos fueron llamados a España para ayudar a los mahometanos, y sus hijos fueron grandes guerreros. Marsilies, rey de Zaragoza, en la Canción, podría ser el rey de la misma ciudad, al-Mostain I, enemigo de Alfonso. El arzobispo de Reims, el gran guerrero Turpin, que llevaba un escudo de Toledo, recuerda al arzobispo toledano Bernardo de Sedirac, cluniacense francés, cuya intolerancia era tan grande como la de Turpin. Por último Carlomagno recuerda la figura de Alfonso VI, que conservó, hasta edad muy avanzada, su brío y vitalidad.

Al analizar los sucesos del poema, Russel advierte que Turolde maneja los acontecimientos históricos con menos veracidad que los personajes. Roncesvalles, por ejemplo, recuerda lejanamente a Zalaca sólo por ser una derrota cristiana.

Agrega que hay grandes posibilidades de que la exhortación final de Rolando sea una manera artística de llamar la atención a Alfonso para que acuda en ayuda del Cid, que por entonces sitiaba a Valencia. En la *Chanson* se pide a Carlomagno que auxilie al Rey Vivian de Inphie, en la tierra de Bire. Alfonso por lo tanto tendría que ayudar a Ruy Díaz de Vivar en Valencia. La combinación Vivian-Bire-Vivar-Valencia puede ser un significativo juego de palabras.

Russel también supone que el autor de la Canción debe haber aprendido la topografía del área cercana a Zaragoza mientras el Cid luchaba a favor de

al-Mostain. Otra posibilidad es que Turol participara en la « Cruzada » de los franceses en España septentrional especialmente mientras se luchaba en las pequeñas ciudades mencionadas en la Canción.

Como deja entrever el resumen de los argumentos expuestos, todos los paralelos son débiles — hasta arbitrarios — y no parecen agregar razones válidas a la tesis de que la Canción de Rolando haya sido escrita en España.

MARTA MERCADER.

LUIS VÁZQUEZ DE PARGA, *Textos históricos en latín medieval*. Selección y notas de Escuela de Estudios medievales. Madrid, 1952.

Luis Vázquez de Parga presenta en un cuidado volumen una selección de textos medievales que abarca los siglos VIII al XIII; desde la invasión árabe hasta el reino de Alfonso X.

Los textos están ordenados cronológicamente lo que permite tener de esos seis siglos de historia medieval española una visión panorámica en la que, si bien no podemos apreciar todos los detalles, podemos vislumbrar su grandeza, pues el autor ha procurado que en su libro « estuviesen representados diferentes momentos críticos de la historia medieval española ».

De las crónicas más importantes y representativas para el conocimiento de este período, tales como: *Chronica Adefonsi Imperatoris*, *Historia Compostelana*, *Gesta Comitum Barcinonensium*, *Crónica de Alfonso III*, han sido tomados los trozos seleccionados.

Cada transcripción está precedida por una breve nota en la que el compilador se refiere brevemente al momento histórico al que el trozo alude y da una somera noticia sobre la crónica y el autor de la misma. Señala además en cada caso la edición de que se ha valido.

Las notas que acompañan los textos son de carácter histórico la mayor parte o de carácter geográfico o lingüístico; tienden a facilitar la tarea de los lectores pero, tratan de dejar, como el mismo Vázquez de Parga aclara, amplio margen para la labor personal de los que utilicen la obra.

El haber incluido en su selección textos de difícil consulta, tales como el relato de la Embajada de Juan de Gorze a Córdoba y las demás consideraciones expuestas, nos permite afirmar que tiene la presente compilación indudable valor para los que se inician en el estudio de la historiografía del medioevo ya que al presentarles un conjunto de textos latinos medievales en los que se puede ver claramente la evolución de la lengua, les proporciona un instrumento que les permitirá familiarizarse con ese medio indispensable para penetrar las crónicas de la época: el latín de la Edad Media.

NÉLIDA H. ESPINOSA.